

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
“Convocatoria Nacional Concurso Subvención a la Instalación en la Academia, Convocatoria 2024” (ANID)
Facultad de Medicina, Universidad Diego Portales
Académico/a Jornada Completa Regular

Santiago, noviembre de 2023.

1. Convocatoria

La Facultad de Medicina de la Universidad Diego Portales llama a concurso público para contratar a un/a académico/a en jornada completa, en el marco de la convocatoria [“Subvención a la Instalación en la Academia ANID, Convocatoria 2024”](#). Buscamos a un/a investigador/a, de profesión médico, con grado de doctor, experiencia en docencia de pregrado, vocación y capacidad de trabajo interdisciplinario, junto con competencias docentes y de investigación que aporten al desarrollo de la Facultad de Medicina UDP.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

2. Funciones

Las principales funciones son:

- a. Publicar en revistas científicas de alto nivel (WoS).
- b. Desarrollar proyectos de investigación y ser capaz de conseguir financiamiento externo nacional.
- c. Participar en actividades de vinculación con el medio.
- d. Incorporarse activamente a alguna de las áreas de investigación de la Facultad de Medicina.
- e. Realizar docencia en cursos de pre y postgrado (hasta un máximo de 20% de su jornada durante el período de inserción).

3. Requisitos:

- Ser chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile al momento del cierre de la convocatoria.
- Estar registrada en el portal de la investigadora <https://investigadores.anid.cl>
- Estar en posesión del grado de Doctora (PhD).

4. Áreas de interés:

Médico/a con doctorado en alguna de las siguientes áreas:

- Salud Pública
- Ginecología
- Medicina Interna (que trabaje en Cáncer, envejecimiento o salud reproductiva)

5. Antecedentes y Documentos de Postulación:

1. Curriculum Vitae (CV) actualizado.
2. Copia simple de títulos y grados.

- Se debe contar con grado académico de doctor (Doctorado o PhD.) obtenido hasta 10 años anterior al cierre de esta convocatoria ANID¹,
- 3. Carta de presentación de plan de trabajo y objetivos académicos.
- 4. Copia de los dos artículos científicos más relevantes en los que haya participado y que reflejen su interés de investigación.
- 5. Información de contacto (nombre, institución, teléfono y correo electrónico) de dos referencias que den cuenta de su desarrollo académico.

A su vez, los/as interesados/as deberán enviar evidencia de las siguientes competencias mínimas:

- Inglés nivel avanzado conforme a requerimientos básicos de escritura y lectura científica (por ejemplo publicaciones en revistas indexadas en inglés).
- Experticia en un área de estudio del campo de la Investigación en el área de esta convocatoria, demostrada a través de:
 - Listado completo de publicaciones (ya publicadas o enviadas a publicación) en revistas científicas indexadas (WOS, Scopus, otros equivalentes).
 - Fondos de investigación adjudicados con participación como investigador/a principal o en calidad de co-investigador/a en proyectos con financiamiento.
 - Experiencia docente a nivel de pregrado y/o postgrado.

La persona seleccionada se unirá a un equipo colaborativo y de proyección interdisciplinaria para el desarrollo de líneas de investigación, así como a programas de docencia en pre- y postgrado de alta calidad. Se espera que la persona seleccionada se comprometa con el desarrollo de líneas de investigación conducentes a la obtención de fondos de investigación extramurales a nivel nacional e internacional, la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto en su disciplina, con un estándar mínimo de dos artículos al año en promedio, y la formación de futuras generaciones de profesionales e investigadores.

6. Condiciones de Contrato:

- La contratación está supeditada a la adjudicación del cargo en el programa ANID 2024.
- En caso de adjudicar la propuesta, el/la postulante será jerarquizado/a en un plazo no superior a los 18 meses desde iniciada la subvención de acuerdo con la escala establecida por la Universidad para la escuela respectiva.
- Contratación acorde al régimen jurídico de la universidad regido por el código del trabajo.

7. Plazos:

- Los documentos deben enviarse hasta el jueves 30 de noviembre a las 18:00 hrs. a Camila Claps (camila.claps@udp.cl) con ASUNTO: "Concurso investigador/a ANID".
- Las personas preseleccionadas serán citadas a una entrevista personal.
- La Facultad se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en caso de que no haya postulantes que cumplan los requisitos y criterios del perfil.
- Las personas que no presenten todos los antecedentes quedarán fuera del concurso.

8. Proceso de selección:

¹ Para las doctoras a instalar, que hayan tenido hijo/as durante los últimos 10 años antes del cierre de la convocatoria, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo máximo exigido desde que obtuvieron su grado de doctora. Lo anterior, deberá ser acreditado en la postulación, mediante la presentación obligatoria del certificado/s de nacimiento de su hijo/a.

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

1. Preselección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
2. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados, quienes serán evaluados por el Comité de Búsqueda de la Facultad.
3. Entrevista por parte del Comité de Búsqueda: En esa entrevista, se constatarán las aptitudes para el cargo de los/as postulantes preseleccionados.
4. Finalmente, en reunión de Comité de Búsqueda, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan en los criterios de selección más adelante, se seleccionará al/a la candidata/a ganador/a del concurso.

El Comité de Búsqueda estará integrado por la Decana de la Facultad de Medicina, Dra. Patricia Muñoz Casas del Valle; el director de Investigación, Dr. Juan Montiel; el director de la Escuela de Postgrado, Dr. Antonio Eblen; la directora del Centro de Investigación Biomédica, Dra. Lorena Oróstica; las académicas Dra. Fanny Petermann, Dra. Heidi Kaune, Dra. Nelly Alvarado y el académico Dr. Adrian Mundt.

9. Criterios de evaluación y ponderaciones

a) Criterios para preselección (cada criterio se evalúa de 1 a 7)

Criterio	Ponderación
Curriculum Vitae	30%
Experiencia en Investigación	20%
Experiencia en docencia	20%
Potencial de publicación	30%
TOTAL PRESELECCIÓN	100%

b) Criterio de selección final

Criterio	Ponderación
Puntaje preselección	50%
Entrevista	50%
TOTAL PRESELECCIÓN	100%